



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024

Siendo las 11:10 horas del **viernes 3 de mayo de 2024**, en sesión virtual a través de la plataforma de **videoconferencias Zoom**, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

### ASISTENTES

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador), por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre y la Secretaría Técnica del Comité Coordinador estuvo a cargo del Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las **personas representantes titulares y suplentes que integran el Comité Coordinador** siguientes: la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P., A.C.; Utopía, A.C.; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes**: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

### 1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

#### 1.1 DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Presidencia del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Secretario Técnico, Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 11 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).

#### 1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia, se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente. Por lo anterior, el Secretario Técnico, Mtro. Aarón Garduño Jiménez, prosiguió preguntando al Pleno si existían más comentarios al respecto de la orden del día, e hizo mención que, en caso de no existir comentarios al respecto, se realice la votación correspondiente por parte del Pleno para la aprobación del orden del día.



Al no haber más comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Acuerdo 01/04-ORD/2023.</b> Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Fecha:</b>	Viernes 3 de mayo de 2024
<b>Hora:</b>	11:00 horas.
<b>Lugar:</b>	Sesión virtual a través de Zoom.
<b>ASUNTOS A TRATAR</b>	
<b>1. Inicio de sesión</b>	
1.1. Declaración del quórum.	
1.2. Aprobación de la orden del día.	
<b>2. Asuntos Informativos</b>	
2.1. Informe de avances de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	
2.2. Informe de avance de la Mesa de trabajo participativa para analizar la situación de las personas de la diversidad, privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.	
2.3. Informe de actividades de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023.	
<b>3. Asuntos Resolutivos</b>	
3.1. Aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	
<b>Asuntos Generales</b>	

Una vez concluida la votación y lectura del acuerdo aprobado, la Presidencia indicó al Secretario Técnico del Comité Coordinador dar continuidad a los puntos relativos al Orden del Día.



## 2. ASUNTOS INFORMATIVOS

Por indicaciones de la Presidencia, Secretario Técnico del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, presentó un breve punteo de los Asuntos Informativos, toda vez que estos fueron enviados con anterioridad por medio de la carpeta electrónica.

### 2.1. INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA DEFINICIÓN METODOLÓGICA Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Relativo a los asuntos informativos, el Secretario Técnico de la Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez dio el uso de la palabra a la Mtra. Mayra Arredondo Campos, Subdirectora de Orientación de Políticas de Derechos Humanos quien realizó un punteo al contenido del Informe de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México:

Relativo a los avances alcanzados, se informo que al momento se cuenta con un total de 14 capítulos concluidos, siendo estos.

- 1 DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 2 DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO
- 3 DERECHO A GOBIERNO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
- 11 DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA
- 12 DERECHO AL DEBIDO PROCESO
- 13 DERECHO AL MEDIO AMBIENTE
- 14 DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS LABORALES
- 18 DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
- 19 DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
- PERSONALES
- 21 DERECHO AL DEPORTE
- 22 DERECHOS CULTURALES
- 25 DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES
- 31 DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES
- 33 DERECHOS DE LAS PERSONAS DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
- COMUNIDADES INDÍGENAS

Del mismo modo se mencionó que 14 capítulos s encuentran en proceso de construcción, siendo estos:

- 5 DERECHO A LA SALUD
- 6 DERECHO A LA VIVIENDA
- 9 DERECHO A DEFENDER DERECHOS HUMANOS
- 10 DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
- 16 DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA
- 26 DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 17 DERECHO A LA INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL/TORTURA
- 20 DERECHO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
- 26 DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 27 DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA



- 28 DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
- 29 DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS /TRATA
- 32 DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTTTI
- 35 DERECHOS QUE RESIDEN EN INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

Por otro lado aún quedan pendiente los inicios de trabajo de 7 capítulos, los cuales son:

- 4 DERECHO A LA EDUCACIÓN
- 7 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
- 15 DERECHO A LA MOVILIDAD
- 23 DERECHOS DE LAS MUJERES
- 24 DERECHOS DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
- 30 DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD
- 32 DERECHOS DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS

## **2.2. INFORME DE AVANCE DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVA PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD, PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LE SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Procediendo con los Asuntos informativos, el Secretario Técnico del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, realizó un breve resumen del Informe de de avance de la Mesa de trabajo participativa para analizar la situación de las personas de la diversidad, privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. Al respecto, mencionó que como resultado de la implementación de esta mesa se han obtenido lo siguiente:

- Garantizar el acceso al derecho a la salud y generar mecanismos que garanticen el libre desarrollo de la personalidad.
- Brindar información y difusión acerca de lo derechos de la población LGBTTTI+ y su garantía con los centros de reclusión
- Facilitar el acceso a trámites (Reconocimiento de Identidad de Género)

## **2.3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023**

En seguimiento al último asunto informativo del Orden del Día, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, hizo una breve presentación al Informe de Actividades 2023 de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos. En su presentación se mencionaron los logros alcanzados por la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos para el avance del Programa de Derechos Humanos, por los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México, por una cultura de derechos, en materia de difusión y transparencia.

El informe de actividades puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/CONTENIDOS%202024/INFORME%202023%20IESIDH.pdf>



Al finalizar la presentación, el Secretario Técnico en el uso de la palabra preguntó al pleno del Comité si existía algún comentario a los asuntos presentados.

Al no haber comentarios, La Presidencia del Comité Solicitó dar continuidad a la sesión por medio de los Asuntos Resolutivos.

### **3. ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

#### **3.1. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Por indicaciones de la Presidencia, el Secretario Técnico, Mtro. Aarón Garduño Jiménez, presentó al pleno el punto 3.1 de la orden del día relativo a los Asuntos Resolutivos, el cual consiste en la aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Al respecto, el Secretario Técnico preguntó al pleno del Comité si existían observaciones al acta que fue remitida previamente como parte de la carpeta electrónica de la Sesión.

Al no haber comentarios, se votó el acuerdo correspondiente siendo aprobado por unanimidad de votos. Siendo este acuerdo el siguiente:

<p><b>Acuerdo 02/02-ORD/2024.</b> Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban la Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.</p>
--

### **4. ASUNTOS GENERALES**

Una vez aprobado el punto de acuerdo 04/03-ORD/2023, la Presidencia del Comité Coordinador dio la indicación de continuar con el siguiente punto de acuerdo del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales. Por lo que el Secretario Técnico, Mtro. Aarón Garduño Jiménez, pregunto al pleno si existía algún asunto a manifestar.

Al no haber comentario, comentario, se procedió al cierre de la sesión.

### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Siendo las 11:58 horas del 03 de mayo de 2024 la Presidencia del Comité dio por terminada la tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

### **FIRMAN DE CONFORMIDAD:**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

*Subsecretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
(Presidencia)*

*Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos  
Humanos de la Ciudad de México  
(Secretaría técnica)*

---

**Erasto Ensástiga Santiago**

Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México.

*Congreso de la Ciudad de México*

---

**Mtro. Aarón Garduño Jiménez**

Director General.

*Comisión de Derechos Humanos  
de la Ciudad de México*

---

**Dip. Marisela Zúñiga Cerón**

Presidente de la Mesa Directiva.

*Tribunal Superior de Justicia  
de la Ciudad de México*

---

**Mtra. Brisa Maya Solís Ventura**

Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas  
en Derechos Humanos.

*Utopía, A.C.*

---

**Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda**

Directora Ejecutiva de Orientación  
Ciudadana y Derechos Humanos.

*EDNICA, I.A.P.*

---

**Sandra Álvarez Orozco**

Coordinador General.

*Sin Fronteras, I.A.P*

---

**Mtra. Bertha Bocanegra Hernández**

Directora General.

---

**Licda. Giscell Gamboa Ávila**

Subcoordinadora de Vinculación e Incidencia.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

*Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de  
Vitoria” O.P., A.C.*

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México*

---

**Licda. Mariana Bermúdez**  
Coordinadora General

---

**Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández**  
Profesor - Investigador.

*Universidad Autónoma Metropolitana*

*Instituto de Formación Profesional  
y Estudios Superiores*

---

**Mtro. Sergio Alejandro Sánchez Ramos**  
Agente del Ministerio Público Supervisor y Docente  
del Instituto de Formación Profesional  
y Estudios Superiores